



ARGENTINA

Roberto ArditoSecuestrado

Hemos recibido la siguiente información adicional. Un grupo de familiares envió la siguiente petición a la Junta Militar.

"Roberto Ardito: argentino, casado con Atlantida Coma de Ardito. Cédula de Identidad n°4.784.471, Ingeniero Electrónico en la Comisión Nacional de Energía Atómica, dos hijas adolescentes, fue secuestrado con su esposa de su domicilio el pasado 12 de octubre de 1976 por la noche. El grupo llevó a la pareja a la casa de la madre de Atlantida ubicada en Pasaje del Carmen 749 (4° piso) para informarle sobre los hijos que quedaban abandonados y se le permitió a Atlántida despedirse de su madre. Varios pedidos de habeas corpus no obtuvieron ningún resultado. Firmado: Velasco de Coma. Madre de Atlántida, Cédula de Identidad 5.780.848 de la Policía Federal. Domiciliada en Moreno 2906 (3° "B"), Buenos Aires". (CCS).

Hilda Leikis de Alvarez RojasNO FIGURASecuestrada

Rojas trabajaba como analista de sistemas en el centro de cómputos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA). Se sostiene que fue despedida por motivos de anti-semitismo en mayo de 1974. Entró a trabajar en Obras Sanitarias de la Nación (OSN) donde se abrió un nuevo servicio de computación en enero de 1975. Según se afirma su jefe fue forzado a despedirla por los individuos que habían hecho que la despidieran de la UNBA. En julio de 1975 comenzó a trabajar como programadora en el Grupo de Economía del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de donde fue nuevamente despedida en marzo de 1976.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Rojas no actuaba en política. De ahí que, la única causa probable de sus despidos podría haber sido su origen judío. Esto aparentemente se fundamenta en una demanda hecha por Rojas en el expediente 45351 contra OSN a causa de su despido. El Juez falló en favor de la demandante contra el Estado. El Estado apeló a la Suprema Corte de la Nación y el fallo original fue confirmado el 7 de febrero de 1977 (después de su secuestro el 1° de octubre de 1976) el Estado tenía que resarcir a Rojas con US\$ 1.500.

El 1° de octubre de 1976 en horas de la madrugada un grupo fuertemente armado allanó el domicilio de Rojas y su esposo que era físico, los secuestraron y abandonaron a sus tres hijos (de 12, 9 y 3 años de edad) aterrorizados testigos. Se presentaron cuatro pedidos de habeas corpus solicitando información acerca de la pareja secuestrada, sin ningún resultado. (CCS).

Es traducción del inglés

15 de marzo de 1984.-

Maria Elena Negri Beltrán

MARIA ELENA NEGRI BELTRAN
JEFE DE TRADUCCIONES

1967